



Solicitud de copia de historia clínica

Para realizar la correcta solicitud de historia clínica por parte del paciente, se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. La solicitud debe ser presencial, se solicita por escrito, anexando el documento de identidad del paciente y/o de la persona que hace el requerimiento, siempre explicando el motivo de la petición. En caso de menores de edad o personas en condición de discapacidad, presentar certificado de parentesco o tutoría
2. Se hace de manera presencial, para solicitar la historia clínica de un familiar, amigo u otros, se debe presentar una carta de autorización de la persona, copia del documento de identidad del paciente y copia de la persona autorizada
3. En el caso de los pacientes fallecidos, se hace de manera presencial, se debe presentar carta y motivo de la solicitud, certificación de parentesco, documento de identidad y certificado de defunción